



ESPAÑA

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 268219	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION 27 OCT. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL G02B 3/06
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"LENTE PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)
(1) D. JULIO AGUILAR RUIZ
(2) D. JOSE LUIS CORDOBA GARCIA-CONSUEGRA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
(1) Sedavi, 39, 3ª TORRENTE - Valencia
(2) Padre Mendez, 95, 4ª.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
(1) D. JULIO AGUILAR RUIZ
(2) D. JOSE LUIS CORDOBA GARCIA-CONSUEGRA

(74) REPRESENTANTE
Da. Ma. LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una lente perfeccionada.

5

En la invención se ha ideado una lente cuyas aplicaciones son practicamente ilimitadas, como por ejemplo en el campo de la óptica, en aparatos de precisión, tales como microscópios, en la industria de la energía solar, y en general en todos aquellos ramos de la industria donde se requiera el uso de lentes de cualquier tipo.

10

La característica fundamental de la lente objeto de la invención consiste en que proporciona la misma potencia que una lente convencional con el espesor que se desee, debido a lo cual se consigue, aparte de un ahorro de material considerable, el que con un mínimo grosor se dota a la lente de la potencia deseada.

15

En esencia, la lente que se preconiza, está constituida por un casquete esférico de reducido espesor, de manera que si la lente es de las llamadas "negativas", la cara exterior o superior, estaría facetada en círculos concéntricos.

20

Estos círculos concéntricos o facetas circulares, son perpendiculares en todos sus puntos a las rectas imaginarias que unirían cada uno de ellos con el centro de curvatura de la lente.

25

Con el fin de facilitar la explicación, se acom-

paña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5 La figura 1, consiste en una vista en sección de una lente de las denominadas "negativas".

La figura 2, corresponde a una vista en planta de una lente esférica.

10 La figura 3, muestra una lente de las llamadas "cilíndricas", en su vista en planta superior.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una lente, constituida por un casquete esférico -1- de reducido espesor, de manera que si la lente es de las llamadas "negativas", la cara exterior o superior -2- estaría facetada en círculos concéntricos -3-. Estos círculos concéntricos o facetas circulares son perpendiculares en todos sus puntos a las rectas imaginarias -4-, que unirían cada uno de ellos con el centro de curvatura -5- de la lente, tal como se aprecia en la figura 1.

20 No obstante, dichas líneas imaginarias podrían converger en cualquier punto del eje de simetría -6-, y no necesariamente en el centro de curvatura.

Cada faceta circular se encuentra perfectamente determinada por dos de estas rectas imaginarias, de tal forma que todos los puntos de la faceta circular se encuentran

25

en un mismo plano. La cantidad de estas líneas imaginarias viene determinada por la anchura que se desea que tenga cada faceta.

5 Si se trata de una lente esférica, todos los puntos de una misma cota o altura están tallados por un mismo plano, siendo la resultante una circunferencia, tal como se aprecia en la figura 2.

10 En las llamadas lentes "positivas", las facetas circulares serían idénticas, pero estarían practicadas en su cara interior.

15 Si la lente es de las llamadas "cilíndricas" tal como la representada en la figura 3, al apreciarse la lente en planta superior, las facetas no serían esféricas o circulares, sino longitudinales, según -7-, siendo el procedimiento de obtención de dichas facetas longitudinales idéntico al descrito anteriormente.

La sección de esta lente "cilíndrica" sería idéntica a la circular.

20 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por
25 quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivin-

dicaciones.

= . =

5

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

10

1.- Lente perfeccionada, del tipo constituida por un casquete esférico de reducido espesor, de las denominadas "negativas", caracterizada esencialmente por el hecho de presentar su cara exterior facetada en círculos concéntricos, cuyas facetas son perpendiculares en todos sus puntos a las rectas imaginarias que unen cada uno de ellos con el centro de curvatura de la lente o con cualquier punto del eje de simetría; porque en caso de tratarse de una lente esférica, todos los puntos de una misma cota o altura se encuentran tallados por un mismo plano, siendo la resultante una circunferencia; porque en las denominadas lentes "positivas", las facetas circulares se encuentran practicadas en su cara interior; y porque si la lente es de las llamadas "cilíndricas" las facetas serían longitudinales.

15

20

2.- Lente perfeccionada,

25

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas

a máquina por una sola cara.

Madrid, a 27 Oct. 1932

p.a.

~~INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS~~

mc.

SECRET

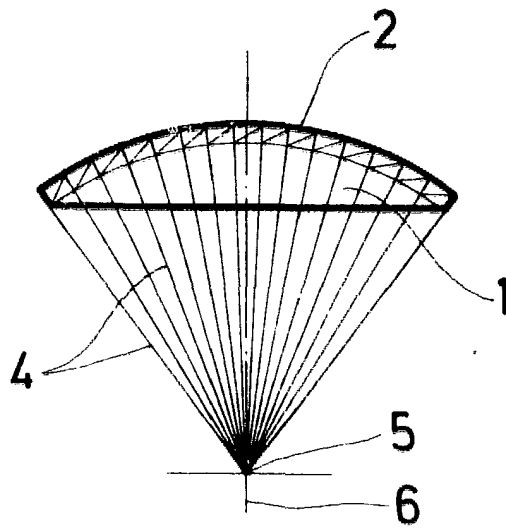


FIG. 1

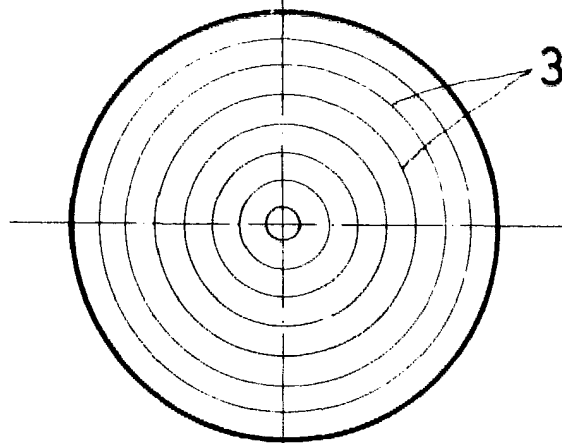


FIG. 2

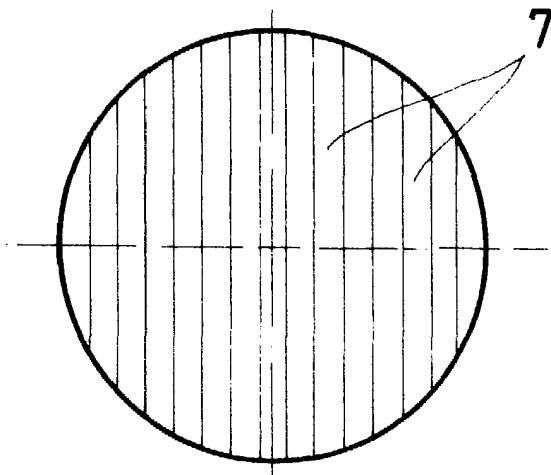


FIG. 3

Madrid, a 27 OCT 1982

p. a.
~~LUIS DE LA CUYAS~~